

GLOSARIO

A

Actividad Económica: Es aquella actividad dirigida a la producción de bienes y servicios, al comercio y otras actividades conexas destinadas al mercado, al trueque o al autoconsumo.

Área urbana.- El área urbana para efectos de esta investigación está determinada por el núcleo urbano de las capitales provinciales, cabeceras cantonales y cabeceras parroquiales, que tengan una población de 2.000 y más habitantes.

C

Cartografía Censal: Es la representación gráfica de los accidentes geográficos de un área delimitada donde se efectúan investigaciones estadísticas de diferente índole. La cartografía censal está conformada por mapas, planos y croquis censales.

Censo.- Es el conjunto de operaciones destinadas a contar los elementos pertenecientes a un todo (universo o población) y registrar sus principales características o atributos en una área y un período determinado. De acuerdo a su naturaleza, los censos pueden ser de población, vivienda, agropecuarios, industriales, etc.

Codificación: Es el proceso de clasificar y codificar los datos recolectados de una investigación con fines estadísticos que pasan por un proceso de texto escrito en formularios físicos o electrónicos, donde se asignan códigos numéricos y alfanuméricos de acuerdo a un esquema de clasificación predeterminado.

Crítica: Es el proceso de revisar y corregir posibles problemas, errores e inconsistencias, valores atípicos, no respuesta y codificación errónea de la información en una investigación conforme a manuales con procedimientos establecidos en la metodología utilizada.

D

Desempleo Abierto: Personas mayores de 10 años que presentan las siguientes características simultáneamente:

- Sin empleo, no ocupado, en la semana pasada
- Buscaron trabajo, hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores.

Desempleo Oculto: Personas mayores de 10 años que en la semana de referencia presentan las siguientes características simultáneamente:

- Sin empleo, no ocupado.
- No buscaron trabajo, por las siguientes razones:
 Tiene un trabajo esporádico u ocasional.
 Tiene un trabajo para empezar inmediatamente.
 Espera respuesta a una gestión para empresa o negocio propio.
 Espera respuesta de un empleador u otras gestiones para conseguir empleo. Espera cosecha o temporada de trabajo.
 Piensa que no le darán trabajo o se cansó de buscar. No cree poder encontrar.
- Disponibilidad de trabajar.

Desocupados: Personas de 10 años y más que durante la semana de referencia no tenían empleo, pero que tomaron medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente en las últimas cuatro semanas y además, están disponibles para trabajar. Se lo divide en desempleo abierto y desempleo oculto.

Digitación: Es el proceso de ingreso de la información recolectada de una investigación a un sistema informático, previo a un orden establecido de las etapas de codificación y crítica.

En la digitación se pueden aplicar automáticamente controles o generar alertas para la inspección manual y corrección de los datos, esto para disminuir la cantidad de errores en el proceso de validación.

E

Encuesta: Técnica que consiste en recopilar información sobre una parte de la población denominada muestra, por ejemplo: datos generales, opiniones, prácticas, conocimientos, etcétera. La información recogida podrá emplearse para un análisis cuantitativo con el fin de identificar y conocer la magnitud de los problemas.

Entrada independiente.- Significa que al alojamiento se llega directamente desde la vía pública o pasando por áreas de uso común o de circulación como patios, pasillos, corredores, zaguanes, ascensores, escaleras, porterías, parqueaderos o jardines, sin pasar por cuartos o áreas de uso privado de otras viviendas.

Entrevista: Técnica que consiste en una serie de preguntas que se hacen a una o varias personas para obtener información sobre un tema determinado.

Entrevistador(a): Persona que participa en el levantamiento de datos y es responsable de llevar a cabo la entrevista y completar el cuestionario de acuerdo a los criterios y lineamientos establecidos. Del trabajo de él(la) entrevistador(a) depende, en gran parte, la calidad de la información y los resultados del trabajo de campo.

Entrevista abierta: Entrevista que se realiza con el apoyo de una guía o cédula de entrevista. Por lo general se plantean preguntas abiertas y el entrevistador tiene amplia libertad para formular o

modificar estas preguntas y para intervenir cuando lo juzgue conveniente, permitiéndose un margen amplio de flexibilidad. Este tipo de entrevista se utiliza más comúnmente para estudios exploratorios y es recomendable cuando se quiere estudiar a profundidad un fenómeno.

Entrevista cerrada: Entrevista en la cual las preguntas ya están previstas, tanto en el orden como en la forma de plantearlas y el entrevistador no puede alterar ninguna de estas disposiciones. Las preguntas son en su mayoría cerradas y se encuentran planteadas en un cuestionario. La entrevista cerrada permite la comparación sistemática de datos y se utiliza cuando se requiere recabar información en una muestra numerosa, así como cuando se necesita realizar análisis estadísticos.

Entrevistas que pueden realizarse sólo con el(la) entrevistado(a): En estos casos la persona entrevistada puede responder a todas las preguntas del cuestionario sin necesitar ayuda de otra persona.

Entrevistas que requieren de un informante auxiliar: En estos casos, la persona entrevistada está habilitada para responder la mayor parte del cuestionario, pero requiere del apoyo de otra persona para responder ciertas preguntas, como son aquellas que requieren del ejercicio de la memoria, como fechas, cantidades u otros datos precisos. Tal es el caso de personas que presentan fallas leves de memoria. En estos casos, el informante ayuda a la persona entrevistada a contestar.

Entrevistas que requieren de un informante sustituto: En estos casos, la persona presenta alguna discapacidad o problema de salud severo, que impide que pueda contestar a todo o la mayor parte del cuestionario. Por ejemplo: sordomudos, personas con retraso mental, psicosis senil, entre otros. En estas situaciones, el informante sustituto responde en lugar de la persona entrevistada.

F

Formulario Ca-04: Se refiere al croquis de la manzana.

Formulario Ca-06: Se refiere al croquis y resumen de viviendas y población de los sectores dispersos, por localidades.

Formulario M y C: Es una herramienta que guiará el recorrido del encuestador por el Sector Censal asignado, facilitando la ubicación geográfica de la vivienda seleccionada.

H

Hogar.- Es la unidad social conformada por **una persona o grupo de personas que se asocian para compartir básicamente el alojamiento y la alimentación.** Es decir, que hogar es el conjunto de personas que **residen habitualmente en la misma vivienda** o en parte de ella (viven bajo el mismo techo), que están unidas o no por lazos de parentesco, **y que cocinan en común** para todos sus miembros (**comen de la misma olla**).

Los hogares también pueden estar constituidos por personas no parientes; ejemplo, un grupo de amigos que se asocian para compartir un departamento y los gastos en alimentación.

Hogar Colectivo: Es el grupo de personas que comparte el alojamiento y la alimentación por motivos de trabajo, estudio, salud, entre otros.

I

Informante calificado.- Es aquella persona que reside habitualmente en la vivienda, preferiblemente el jefe del hogar o su cónyuge. En ausencia de las personas mencionadas, la información puede ser suministrada por una persona de 18 años y más, perteneciente al hogar en referencia, que tenga un buen conocimiento de las actividades de los miembros del hogar, excepto empleadas (os) domésticas (os) que sean miembros del hogar. No se debe aceptar información a personas con limitaciones mentales, empleados del servicio doméstico, vecinos, menores de edad, personas en estado de embriaguez.

Incapacitado para trabajar: Es la persona que tiene alguna imposibilidad física o mental que le impide realizar cualquier clase de trabajo.

Ingreso monetario: Monto total de dinero que recibe la persona adulta mayor por el desempeño de su trabajo o actividad económica.

J

Jefe del Hogar.- Es aquella persona que siendo **residente habitual** es reconocida como jefe por los demás miembros del hogar, ya sea por una mayor responsabilidad en las decisiones, por prestigio, ancianidad y razones económicas, o tradiciones sociales y culturales.

M

Manzana: Es el elemento más característico de un plano y es el resultado de la estructura vial (calles) que comunica las viviendas asentadas en un centro poblado. Es importante anotar que una manzana puede estar conformada por edificios, parques, plazas, etc.

Miembros del hogar.- Se consideran miembros del hogar a las siguientes personas:

- Los residentes habituales presentes en el momento de la entrevista que viven permanentemente en el hogar, es decir, que duermen la mayor parte del tiempo en él; incluyendo aquellos que al tiempo de la entrevista se encuentran temporalmente ausentes por diferentes razones (vacaciones, trabajo, negocios, enfermedades, etc.), siempre que su ausencia sea por **un período menor a seis meses**.
- Los huéspedes y personas sin parentesco con el jefe del hogar o familiares de éste,

que viven habitualmente la mayor parte del tiempo en el hogar, **por un periodo mayor a seis meses.**

- Los servidores domésticos que son residentes habituales del Hogar y sus familiares que viven con él. Ejemplo:

Empleadas domésticas puertas adentro, que prestan sus servicios para un hogar particular de lunes a viernes, pero van de visita el fin de semana o donde sus padres; según el período especificado se les consideran como miembros del hogar en donde permanecen la mayor parte del tiempo (período de seis meses o más).
- Personal de las Fuerzas Armadas que permanecen en sus cuarteles y que viven habitualmente en el hogar la mayor parte del tiempo (por motivos de trabajo, es decir la persona que está durante todo el día en la institución y retorna a su hogar).
- Los extranjeros que trabajan o estudian en el país desde hace seis meses por lo menos y que permanecerán viviendo la mayor parte del tiempo en el hogar, en forma habitual.
- En el caso de la persona que sea reconocida como jefe (a) o miembro en dos o más hogares, deberá considerarla como miembro del hogar donde vive la mayor parte del tiempo, respecto al momento de la entrevista.
- Personas que trabajan en Petro-Ecuador u otras instituciones y se internan 7, 15 y 21 días y luego retornan a su hogar, los consideramos miembros del hogar porque **“el hogar depende económicamente de estas personas”**.

Muestra.- Es una parte de la población o del universo, que se obtiene o se selecciona de acuerdo a métodos estadísticos y científicos, los que a su vez están relacionados con los objetivos que persiguen las diferentes investigaciones.

Se llaman muestras probabilísticas cuando las unidades de observación (viviendas, hogares), se seleccionan de su universo con una probabilidad conocida distinta de cero.

N

No miembros del hogar.- No son miembros del hogar en los siguientes casos:

- Las personas que están ausentes del hogar por un periodo **mayor a seis meses**, durante el último año o tengan otro lugar de residencia.
- Las personas que están presentes temporalmente en el hogar y tienen su residencia habitual en otro lugar.
- Los que están ausentes del hogar (más de seis meses), por las siguientes razones: enfermos crónicos internados en establecimientos hospitalarios, ancianos reclusos en asilos, presos reclusos en cárceles.

- Personas que siguen la carrera militar (Colegio Militar de Ejército, Aviación, etc.) y que no residen habitualmente en el hogar (conscriptos).
- Personas extranjeras que se encuentran en el país en misión de trabajo temporal (**menos de seis meses**).
- Quienes tienen su residencia habitual en otro hogar; por ejemplo, visitantes y turistas que residan en la vivienda por un periodo **menor a seis meses**.

O

Ocupados: Son aquellas personas de 10 años y más que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia o pese a que no trabajaron, tienen trabajo del cual estuvieron ausentes por motivos tales como: vacaciones, enfermedad, licencia por estudios, etc. Se consideran ocupadas también a aquellas personas que realizan actividades dentro del hogar por un ingreso, aunque las actividades desarrolladas no guarden las formas típicas de trabajo asalariado o independiente.

Ocupados no Clasificados: Son aquellas personas ocupadas que no se pueden clasificar en ocupados plenos u otras formas de subempleo, por falta de datos en los ingresos.

Ocupados Plenos: La población con ocupación plena está constituida por personas ocupadas de 10 años y más, que trabajan como mínimo la jornada legal de trabajo y tienen ingresos superiores al salario unificado legal y no desean trabajar más horas (no realizaron gestiones), o bien que trabajan menos de 40 horas y sus ingresos son superiores al salario unificado legal y no desean trabajar más horas (no realizaron gestiones).

Otras Formas de Subempleo:

- Trabajan 40 horas o más, tienen ingresos superiores o iguales al salario unificado legal y están dispuestos y disponibles a trabajar más horas.
- Personas ocupadas que trabajan 40 horas o más, tienen ingresos menores al salario unificado legal y están dispuestos y disponibles a trabajar más horas.
- Personas ocupadas que trabajan 40 horas o más, tienen ingresos menores al salario unificado legal y no están dispuestos o disponibles a trabajar.
- Personas ocupadas que trabajan menos de 40 horas, tienen ingresos menores al salario unificado legal y no están dispuestos o disponibles a trabajar.

P

Pago a destajo: Es cuando se paga cierta cantidad de dinero por cada pieza o unidad que fabrique o produzca el trabajador.

Pago en especie: El pago en especie representa un ingreso de los trabajadores y propietarios por su participación en el proceso productivo, que no es recibida como ingreso monetario sino como la entrega de mercancías o la prestación de servicios.

Pago por jornal: Es una remuneración que un trabajador recibe por cada día de trabajo, independiente de la forma de pago.

Parentesco.- Es el vínculo o lazo de unión que los miembros del hogar tienen con respecto al jefe (a); estos lazos pueden ser: consanguíneos y de afinidad.

Período de Referencia: Es el período de tiempo respecto del cual se solicita la información.

Para la presente Ronda se han considerado las recomendaciones emitidas por la OIT y la Resolución de la Cuarta Reunión de Expertos Gubernamentales de la Comunidad Andina de Naciones – CAN en Lima Perú el 21 de enero de 2004, en los que se toma información teniendo en cuenta una semana de referencia, que será la semana pasada o semana inmediatamente anterior a la fecha de la entrevista, semana considerada de lunes a domingo.

En la investigación se utilizan algunos períodos de referencia dependiendo de las variables a investigarse:

- Las características generales de la población (Sección 1: Información de los miembros del hogar) tienen como periodo de referencia el día de la entrevista.
- Semana de Referencia para Características Ocupacionales: Tienen como referencia la SEMANA PASADA o semana inmediatamente anterior a la fecha de la entrevista, se la considera como una semana calendario completa; es decir, de lunes a domingo.
- Para la búsqueda de empleo: el período de referencia constituye las cuatro semanas anteriores, inmediatamente anterior a la semana de la entrevista.
- Para los ingresos: provenientes del trabajo, ingresos provenientes no del Trabajo (transferencias, pensiones, donaciones, etc.), el mes inmediato anterior al del levantamiento de la información, o sea el mes de noviembre

No son consideradas actividades económicas los trabajos de voluntariado sin remuneración en organizaciones de beneficencia, acción comunal, defensa civil, cruz roja, etc.

Población o Universo.- Es el conjunto de todas las unidades o elementos que hacen parte de un todo, en este caso: las personas que conforman los hogares y que habitan en las viviendas ubicadas en las áreas urbanas y rurales.

Población Económicamente Activa: La PEA está conformada por las personas de 10 años y más que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia, o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (ocupados), o bien aquellas personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desocupados).

Población en Edad de Trabajar: Comprende a todas las personas de 10 años y más.

Población Inactiva: Se consideran personas inactivas todas las personas de 10 años y más, no clasificadas como ocupadas o desocupadas durante la semana de referencia, como: los rentistas, jubilados, pensionados, estudiantes, amas de casa, etc.

Población Total: Comprende a la población en general; es decir, a los mayores y menores de 10 años.

R

Residente habitual.- Son todas las personas que habitan la vivienda la mayor parte del tiempo en forma permanente, por un período de seis meses o más. Estas personas pueden encontrarse en el momento de la encuesta temporalmente ausentes por razones de enfermedad, trabajo o vacaciones; es decir, se deben incluir las personas residentes habituales si se encuentran ausentes, siempre que su ausencia no sea superior a seis meses y no tienen residencia permanente en otra parte. También se incluyen los huéspedes y personas sin parentesco con el jefe del hogar o familiares de éste, que residen o piensan residir habitualmente por un período de seis meses o más.

S

Salario: Es la cantidad de dinero que recibe la persona adulta mayor como pago por su trabajo, sea este por tiempo de trabajo diario, semanal, quincenal o mensual.

Salario en Especie: Está constituido por los bienes y servicios, recibidos como parte de la remuneración del trabajo dependiente.

Sector Censal: Es una división estadística que se define como una de las cargas de trabajo de los operativos de campo, en investigaciones estadísticas.

Sector Censal Amanzado: Es una superficie perfectamente delimitada y continua geográficamente, constituida por una o más manzanas.

En el plano censal, cada manzana tiene un número, el mismo que constituye la identificación de la manzana dentro del sector, está conformado por un promedio de 150 viviendas.

Subempleados: Son las personas que han trabajado o han tenido un empleo durante el período de referencia considerado, pero estaban dispuestas y disponibles para modificar su situación laboral a fin de aumentar la “duración o la productividad de su trabajo”. Este conjunto se divide en: subempleados visibles y en otras formas de Subempleo.

Subempleados Visibles (Por insuficiencia de horas): El subempleo con insuficiencia de horas

existe cuando las horas de trabajo de una persona ocupada son insuficientes en relación con una situación de empleo alternativo que esta persona desea desempeñar y está disponible para hacerlo.

Supervisor(a): Persona responsable de la coordinación, apoyo y seguimiento del trabajo de los(las) entrevistadores(as). En el (la) supervisor(a) recae la responsabilidad del control del trabajo de campo.

T

Tabulación: Es el proceso de ejecutar y preparar la información consolidada de una base de datos en resultados estadísticos en cuadros o tablas de acuerdo al documento de tabulación establecido. Después de transcribir los conceptos se especificará los procedimientos particulares conforme a la operación estadística que se está documentando.

V

Validación: Es el proceso de validar los resultados de la información codificada, criticada e ingresada de acuerdo con un marco general de calidad y confianza es decir de acuerdo a manuales con sus procedimientos metodológicos y de control.

Este proceso se aplica para analizar e identificar cualquier divergencia de las expectativas y permitir los análisis de información.

Vivienda.- Es un **recinto de alojamiento estructuralmente separado y con entrada independiente**; construido, edificado, transformado o dispuesto para ser habitado por una persona o grupos de personas, siempre que al momento de la investigación no esté utilizada con finalidad distinta. También se consideran como viviendas, espacios móviles (barcazas, coches, etc.) y locales improvisados para vivir, que se hallen habitados en el momento de la entrevista.

La vivienda puede ser una casa, un departamento, un cuarto, un grupo de cuartos, una choza, una cabaña o cualquier refugio ocupado o disponible, para ser utilizado como lugar de alojamiento.

Vivienda Colectiva: Es un lugar de habitación estructuralmente separado o independiente, destinado a alojar un hogar colectivo.

Vivienda Efectiva: Se llama vivienda efectiva a la que por el método de muestreo ha sido elegida para que en ella se realice el levantamiento de la información, dicho levantamiento se lo realizará en la vivienda original o en la vivienda de reemplazo.

Vivienda Original: Es la vivienda seleccionada, elegida para que en ella se realice la entrevista.

Viviendas Reemplazo: Es la vivienda en la que se realizará la entrevista, en caso de que en la vivienda original no se haya podido realizar la entrevista por razones de rechazo, viviendas temporales, desocupadas, en construcción, viviendas inhabitables o destruidas o que la vivienda se haya convertido en un negocio.

Vivienda Seleccionada: Es aquella que ha sido elegida mediante un sorteo estadístico, de un grupo de viviendas de una manzana o manzanas, ya sean regulares o irregulares, para que en ellas se lleve a cabo la recolección de la información requerida para lograr los objetivos de la encuesta.

Z

Zonas no Delimitadas: Corresponde a los 1.419 km² del territorio ecuatoriano que no están asignados a ninguna provincia.